

*José Ignacio Montero Vieira**

Las Fuerzas Armadas mexicanas
como punta de lanza en el combate
contra el crimen organizado

Las Fuerzas Armadas mexicanas como punta de lanza en el combate contra el crimen organizado

Resumen

México vive desde hace décadas la lacra del crimen organizado relacionado con los cárteles. El punto de inflexión se vivió en el año 2006, momento en el que el gobierno federal encabezado por Felipe Calderón, comenzó el despliegue de miles de efectivos militares, los cuales tenían como función contrarrestar la potencia de fuego de las organizaciones criminales y disminuir su control territorial. Once años después del comienzo de dicho conflicto la situación no mejora: Los cuerpos de Policía siguen sin estar listos para relevar al Ejército al frente de la seguridad pública, el Gobierno solo confía en las Fuerzas Armadas y estas ya han manifestado sus inquietudes sobre hasta cuándo van a seguir desempeñando dichas labores.

Abstract

Mexico has been living for decades the scourge of organized crime related to cartels. The turning point was experienced in 2006, when the federal government headed by Felipe Calderón began the deployment of thousands of military personnel, whose function was to counteract the firepower of criminal organizations and to diminish their territorial control. Eleven years after the beginning of this conflict, the situation does not improve: Police corps are still not ready to relieve the army at the head of public

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

security, the government only relies on the Armed Forces and these have already expressed their concern about how long they will continue to carry out these tasks.

Palabras clave

México, cárteles, Gobierno federal, Felipe Calderón, Fuerzas Armadas, seguridad pública.

Keywords

Mexico, drug cartel, federal government, Felipe Calderon, army, public security.

Introducción

El año 2006 supuso el comienzo de la denominada «guerra contra el narcotráfico», un conflicto de baja intensidad que ha dejado miles de muertos, desaparecidos y desplazados internos¹. El entonces presidente de la República, Felipe Calderón, tomó la decisión de enfrentar a los cárteles con el objetivo de recuperar el terreno perdido durante años. El presidente era consciente desde un primer momento de la delicada situación por la que estaban atravesando los cuerpos de policía, con especial mención a las municipales. Un gran porcentaje de los agentes presentaban nexos muy estrechos con el crimen organizado, dado que son los que están más expuestos ante la acción criminal de los cárteles. Por lo tanto, cualquier estrategia de seguridad en la que participaran agentes del orden corruptos podía suponer un rotundo fracaso.

Felipe Calderón, consciente de esta situación, decidió contar con el Ejército para llevar a cabo las labores de seguridad pública que las autoridades municipales y estatales no estaban realizando. El 11 de diciembre de 2006, se ordenó el envío de 6.500 soldados al Estado de Michoacán, en la costa del Pacífico. Esta fecha se considera el inicio de la denominada guerra contra el narcotráfico.

Si bien este conflicto se encuadra en el territorio nacional de México, los países centroamericanos y Estados Unidos han observado con atención el desarrollo del mismo, puesto que todos ellos juegan papeles importantes en las rutas del tráfico de drogas a nivel internacional. Muestra de ello es la puesta en marcha de la denominada «Iniciativa o Plan Mérida», que se analiza a continuación.

Plan Mérida²

En el año 2008, durante el Gobierno de George W. Bush, Estados Unidos elaboró y aprobó un tratado de seguridad internacional con México y los países centroamericanos para luchar contra el crimen organizado. Con esta iniciativa se quiso estrechar la coordinación y cooperación entre los países en materia de seguridad.

¹ CAMHAJI, Elías. «Año 11 de la guerra contra el narco». Periódico *El País*. <https://goo.gl/mR6UNg>.

² Redacción El Economista México. «¿En qué consiste la Iniciativa Mérida?». Periódico *El Universal*, 23 de marzo de 2010. <https://goo.gl/dkSH9G>.

Concretamente Estados Unidos realizó aportaciones de fondos y equipos a dichos países, con el objetivo de mejorar las capacidades de sus respectivas Fuerzas de Seguridad en la lucha contra el crimen organizado.

En una primera etapa el Gobierno estadounidense proporcionó a México:

- Ocho helicópteros Bell 412.
- Dos aviones Cessna 208 Caravan.
- Equipos electrónicos para mejorar la detección de drogas, los operativos, entre otros aspectos.
- Entrenamiento especializado al personal antinarcóticos.

Posteriormente, en una segunda etapa, se hizo hincapié en las deficiencias en el sistema de justicia y en las corporaciones policiales, aunando esfuerzos en la prevención:

- Aplicación de programas sociales para mejorar las condiciones de las personas más expuestas.
- Mejorar el sistema de aplicación de las leyes.
- Presencia de agentes estadounidenses en territorio mexicano (sin aplicación aparente).

La Iniciativa Mérida no solo hizo hincapié en el tráfico de drogas, también contó con fondos destinados a interrumpir el tráfico de armas de Estados Unidos hacia sus vecinos del sur. En su mayoría, estas armas son compradas de forma legal en armerías estadounidenses, aunque también se han detectado robos en bases militares, sobre todo en referencia a armamento antitanque, como es el caso del lanzacohetes Law M-72³.

Actuación de las Fuerzas Armadas contra el crimen organizado

En 2006 los cuerpos de policía no tenían capacidad para enfrentar al crimen organizado por sí solas dada su inferioridad, tanto en potencia de fuego⁴ como por la

³ IBARZ, Joaquim. «Estados Unidos arma a los narcotraficantes mexicanos». Periódico *La Vanguardia*, 26 de febrero de 2009. Disponible en <https://goo.gl/MMfA90>.

⁴ GÓMORA, Doris; MUEDANO, Marcos y GARCÍA, Dennis. «Refuerzan cárteles su poder de fuego». Periódico *El Universal*, 24 de enero de 2016. <https://goo.gl/Is1J6U>.

elevada penetración del crimen organizado en dichas corporaciones. Además en ese momento todavía no existían cuerpos como la fuerza civil o la gendarmería, es decir, cuerpos de carácter policial especializados en la lucha contra el crimen organizado.

Dada esta situación, Felipe Calderón decide enviar 6.500 soldados al Estado de Michoacán en diciembre de 2006. Esta se considera la primera acción de castigo con carácter militar contra las organizaciones criminales (Operación Michoacán). El uso del Ejército sigue una lógica: el Ejército está para defender la soberanía nacional y la guerra contra el narcotráfico es una lucha por el control del territorio⁵.

Actualmente el Ejército se encuentra ejerciendo labores de seguridad pública en 24 estados⁶, aunque existen regiones estratégicas en las cuales la presencia de efectivos es permanente. Es el caso de estados donde hay plantaciones (Michoacán, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y Durango), estados fronterizos con Estados Unidos (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California) y con puertos comerciales importantes (Veracruz, Michoacán y Colima). Estas regiones por lo general concentran la mayoría de casos de homicidios relacionados con el crimen organizado y de enfrentamientos con el ejército. Cabe precisar que la violencia, al menos en el caso de México, no se instala de manera permanente en un territorio, ni cuenta siempre con la misma intensidad. Generalmente esta surge cuando un territorio es disputado por diferentes organizaciones criminales que, según sus intereses, pueden aliarse entre ellas para expulsar a sus contrincantes. La violencia se suele recrudecer cuando los cárteles sufren reajustes, especialmente por la detención o muerte de líderes importantes. También cabe añadir que estos reajustes son en muchas ocasiones el origen de nuevas organizaciones criminales. Precisamente, en relación a la captura o neutralización de líderes criminales, el ejército ha protagonizado algunos de los operativos más importantes. Entre los más relevantes está la Operación «Gárgola», encabezada por la Secretaría de Marina (SEMAR)⁷, la cual tuvo lugar entre los días 19

⁵ CAMACHO PEÑALOZA, Jorge. «El narcotráfico si es un asunto de seguridad nacional». Periódico *El Universal*, 15 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/vbBer3>.

⁶ Redacción Animal Político. «Peña Nieto duplica el número de militares en las calles, pero ninguna ley los regula». Periódico *La Vanguardia México*, 6 de octubre de 2016. <https://goo.gl/mkKdGq>.

⁷ VICENTEÑO, David. «Capturan a Joaquín El Chapo Guzmán; terminan 13 años de fuga del narcotraficante». Periódico *Excelsior*, 23 de febrero de 2014. <https://goo.gl/gnFuH0>.

de enero y 22 de febrero del 2014 en la ciudad de Mazatlán, en el estado de Sinaloa, cuyo objetivo fue la captura de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo Guzmán*, el cual fue recluido en la prisión de más alta seguridad de México, Almoloya de Juárez o más conocido como *El Altiplano*. Hasta entonces el narcotraficante llevaba 13 años en busca y captura tras su primera fuga de prisión, concretamente del penal de Puente Grande, en el estado de Jalisco. Tras año y medio en prisión, el 11 de julio de 2015 se volvió a fugar⁸. Desde ese preciso momento, las unidades de inteligencia de la SEMAR se pusieron manos a la obra para lograr la recaptura del Chapo Guzmán. Todas esas labores de investigación dieron sus frutos, culminando con la Operación «Cisne Negro»⁹. Dicho operativo se ejecutó el 8 de enero de 2016, en la ciudad de Los Mochis, en el estado de Sinaloa. El resultado fue, no solo la captura del entonces líder del cártel de Sinaloa, sino también de lugarteniente, Ivan Gastélum Cruz, de 5 miembros más y otros 5 que fueron neutralizados.

Militarización de la Policía y policialización de las Fuerzas Armadas

Antes de iniciarse el conflicto contra los cárteles, Felipe Calderón ya sabía que sería una tarea difícil recuperar el territorio que estaba en su poder. Una de las razones era el pésimo estado de los cuerpos de policía: mala equipación, formación deficiente y elevada penetración del crimen organizado. Desde el inicio el uso de personal castrense siempre se manejó como una solución temporal, hasta que las corporaciones policiales hubieran sido puestas a punto. Esto dio lugar al desarrollo de dos procesos con tendencias opuestas: la militarización de la Policía y la policialización del Ejército. Comenzando por el segundo proceso, cabe resaltar que el Ejército ha ido imponiéndose a la Policía como el garante de la seguridad pública. Lejos de ser una solución temporal, esta situación se está postergando en el tiempo y está generando mucha controversia y descontento incluso en el propio Ejército. El general Salvador Cienfuegos Zepeda, persona que se encuentra al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional de México (SEDENA), expuso públicamente su queja en diciembre de 2016,

⁸ RAMÍREZ, Dalia. «Se fuga Joaquín El Chapo Guzmán del Altiplano». Periódico *Excelsior*, 12 de julio de 2015. <https://goo.gl/rB2Kse>.

⁹ ARTURO, Ángel. «Tras 6 meses de fuga, El Chapo es recapturado en Sinaloa». <https://goo.gl/CyGmID>.

manifestando que la función del Ejército no era perseguir delincuentes¹⁰. A esto añadió la incertidumbre con la que las tropas afrontan su tarea de seguridad pública, dado que no hay una ley que regule esta situación, que deje claras las responsabilidades del Ejército en labores de seguridad pública¹¹. De alguna forma, el representante de la SEDENA reivindicó una mejora de la seguridad jurídica a la hora de actuar.



Figura 1. Inicio de operaciones de la Gendarmería¹²

Por su parte, los cuerpos de policía, a día de hoy, apenas han avanzado en el proceso de puesta a punto al que se supone que fueron sometidas¹³. Muchos policías

¹⁰ ALZAGA, Ignacio. «Militares no estudian para perseguir delincuentes: Cienfuegos». Periódico *Milenio*, 8 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/oMlrLW>.

¹¹ MARTÍNEZ PAVÓN, Salvador. «Fuerzas Armadas no buscan Ley de Seguridad Interior perpetua». Periódico *El Sol de México*, 9 de febrero de 2017. <https://goo.gl/fY0tIM>.

¹² DOMÍNGUEZ, Pedro y LÓPEZ, Lorena. «Gendarmería, en 2 semanas: Rúbido». Periódico *Milenio*, 13 de julio de 2017. <https://goo.gl/x1wDK>.

¹³ CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. «Militares están en las calles por fracaso de policías: Marina».

municipales y estatales no han superado las pruebas de capacitación ni los controles de confianza¹⁴. Las fuerzas federales son las que han experimentado un mayor avance, especialmente con la creación de la gendarmería.

Puntos débiles de las corporaciones policiales en la guerra contra el narcotráfico

Las organizaciones criminales han mostrado la gran capacidad que tienen para penetrar en las estructuras gubernamentales, yendo desde la escala municipal a la federal pasando por la estatal, corrompiendo a políticos y agentes del orden. Esta problemática explica en gran parte la ineficacia de las estrategias de seguridad, suponiendo el fracaso de numerosos operativos de seguridad (sabotaje realizado por algunos agentes).

La penetración del crimen organizado es muy elevada, especialmente entre las policías municipales¹⁵, las cuales son las más cercanas al territorio y las que menos capacidad tienen para defenderse de los cárteles. Estas organizaciones cuentan con capacidades muy superiores a las de las policías municipales. Esta situación ha llevado a suprimir a las policías locales en gran parte del país, siendo transferidas sus competencias a las policías estatales. De esa influencia ejercida por el crimen organizado tampoco se libran las policías estatales, aunque en función del estado esta es mayor o menor. En el último peldaño se encuentra la Policía federal, la cual presenta el menor nivel de penetración, aunque tampoco evade este mal.

En este escenario surge una iniciativa encaminada a reforzar a los cuerpos de policía, denominada Mando Único Policial¹⁶, que consiste en:

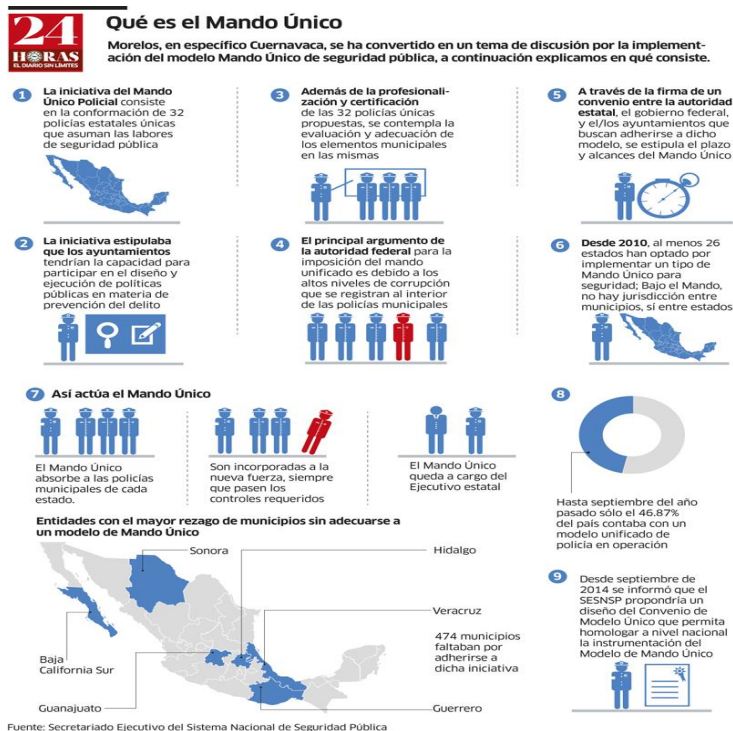
Revista *Proceso*, 27 de marzo de 2017. <https://goo.gl/7xXAll>.

¹⁴ Redacción Animal Político. «Casi 30 mil policías en México no son aptos, pero siguen en funciones». Periódico *La Vanguardia México*, 5 de octubre de 2016. <https://goo.gl/bFcBqT>.

¹⁵ Redacción Globalmedia. «Policías municipales los más corruptos: Ciudadanos». *Globalmedia*, 13 de enero de 2016. <https://goo.gl/urJpGZ>.

¹⁶ TORRES, Mauricio. «Mando único policial y otras diez claves del nuevo plan de seguridad de Peña». Periódico *Expansión México*, 3 de diciembre de 2014. <https://goo.gl/NYzhJ4>.

José Ignacio Montero Vieira

Figura 2. Esquema del Mando Único¹⁷

- Las policías municipales son absorbidas por las policías estatales. En otras palabras, los municipios pierden competencias en materia de seguridad en favor del estado.
- Con la unión de corporaciones policiales se simplifica la estructura organizativa y se gana eficiencia.
- Contribuye en gran medida a reducir la infiltración del crimen organizado.
- La Federación podría tomar el mando de la seguridad de un municipio determinado si existen indicios suficientes de la infiltración del crimen organizado en las instituciones municipales.

Este nuevo modelo de corporación policial comenzó a implantarse en Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, precisamente los estados más violentos del país. Tras estos, el resto de estados debía ir desarrollando el modelo. A día de hoy, alrededor del 72%

¹⁷ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. «Qué es el mando único».

de los municipios que hay en el país cuentan ya con el mando único policial, lo cual no significa que esté implementado al cien por cien. El motivo de esta situación radica, bien en la falta de fondos para acometer los cambios, bien por motivaciones políticas. Sea como fuere, el sistema de mando único también cuenta con serios inconvenientes¹⁸:

- Al ser desarrollado por cada estado, no existe a día de hoy una situación policialmente homogénea.
- Simplificar la estructura de mando significa reducir las posibilidades de que existan corruptos en puestos claves, pero el modelo no evita las infiltraciones.
- Existe cierta confusión sobre la delimitación de las competencias entre corporaciones policiales, especialmente en aquellos estados con una gran variedad de policías. Véase como ejemplo el estado de Veracruz, donde existen a día de hoy, policía municipal (subordinada a la estatal), policía estatal, policía federal, gendarmería (sección de la policía federal especializada en la lucha contra el crimen organizado, y de carácter itinerante en el territorio), fuerza civil (cuerpo policial de élite con carácter estatal independiente de la policía estatal) y policía naval (ubicados, por ejemplo, en la ciudad de Veracruz).

Diagnóstico actual: luces, sombras y retos

Aspectos positivos

En 2006 las organizaciones criminales que había eran grandes cárteles, con una enorme capacidad operativa. Tras más de una década en la que las fuerzas de seguridad han descabezado una y otra vez a los cárteles estos han sufrido escisiones, registrándose luchas brutales por alzarse con la jefatura de las distintas organizaciones. Por ello, actualmente solo existen dos grandes cárteles: el cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)¹⁹. Ambos cárteles se encuentran enfrascados en una guerra sin cuartel en varios estados del país,

¹⁸ MEDINA GONZÁLEZ, Alejandro. «El mando único policial. Sus debilidades y fortalezas». *Alto Nivel*, 5 de enero de 2016. <https://goo.gl/MLdr8v>.

¹⁹ SÁNCHEZ, Astrid. «Cártel de Sinaloa y CJNG, únicos con poder mundial». Periódico *El Universal*, 18 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/MLdr8v>.

disputándose cada porción del territorio. Actualmente el primero ha perdido cierta capacidad, dada la detención de ciertos personajes claves en el organigrama, la extradición del Chapo Guzmán a Estados Unidos, y una guerra interna entre diversas facciones que luchan por el liderazgo. A pesar de todo sigue dominando las rutas hacia Estados Unidos²⁰. Por su parte, el CJNG, por medio de alianzas con cárteles históricos venidos a menos, como los Arellano Félix o los Beltrán Leyva, está consiguiendo arrebatar plazas muy codiciadas al que en antaño era su aliado. El resto de cárteles, como los Zetas o el del Golfo, siguen manteniendo una amplia presencia por medio de numerosos grupos, aunque con gran autonomía entre ellos y delimitando sus actividades a ciertas regiones.

En pocas palabras, se ha logrado reducir la capacidad operativa de los grupos, y por tanto, quebrar su fortaleza.

Otras cifras que reflejan los golpes asestados al crimen organizado son²¹:

- Se ha decomisado marihuana y cocaína por un valor de 1,8 billones de pesos (90.000 millones de euros). Un apunte importante es que el valor de la droga se ha calculado teniendo en cuenta lo que se paga en México, dado que si fuera por la cantidad que se paga en Estados Unidos se trataría de cifras mucho más elevadas.
- Se han incautado unas 200.000 armas de fuego, de las que tres cuartas partes son de grueso calibre.
- Las incautaciones de vehículos terrestres y marítimos, que ascienden a 162.000, mientras que las aeronaves supusieron 607.
- Se han inutilizado unas 5.000 pistas de aterrizaje clandestinas.

Aspectos negativos

En México no se puede afirmar que haya una guerra como tal, pero si se atiende a las cifras, estas son muy semejantes a la de los conflictos armados, tales como la guerra de Irak o Afganistán. Según señala el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

²⁰ Agencia Reuters. «CJNG amenaza a México y a El Chapo Guzmán». Periódico *El Economista México*, 11 de octubre de 2016. <https://goo.gl/4ybb3f>.

²¹ Sipse. «¿Qué ha perdido el narco en 10 años de guerra?». *Sipse*, 16 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/Oibdzt>.

Informática (INEGI), de 2007 a 2016 hubo más de 208.000 fallecidos²². El periodista de guerra español David Beriain fue entrevistado en el mes de marzo del presente año con motivo del reportaje de investigación que realizó en México, conviviendo durante tres meses con miembros del cártel de Sinaloa y descubriendo algunos aspectos de la organización criminal. En la referida entrevista respondió lo siguiente: «A mí me vienen las imágenes, a la cabeza, del otro día, del ametrallamiento desde un helicóptero artillado con una calibre 50 contra un miembro de los Beltrán Leyva. Hombre, eso no es una operación policial, que yo sepa. Las operaciones policiales sirven para capturar, no para acribillar a un grupo de gente que está ahí. No conozco los detalles, pero desde luego, cuando en un combate como este se meten fuerzas militares, desde luego la situación escala. Los medios que se están empleando en esta guerra contra el narco son militares, son de guerra. Las tácticas, también. El nivel de enfrentamientos, también. El nivel de víctimas, también»²³.

Otras cifras no menos impactantes son las siguientes:

- En combates entre el crimen organizado y el Ejército han fallecido 4.366 civiles armados, por 388 soldados²⁴.
- Se estima que hay unas 30.000 personas desaparecidas.
- En el año 2007 se registraron 79 ataques a miembros de la autoridad, siendo responsables unos 20 grupos diferentes. En 2011 estas cifras crecieron de manera exponencial, dado que se registró actividad de hasta 200 grupos criminales y se llegaron a producir unos 1.000 enfrentamientos.
- En 2016 disminuyeron todas las incautaciones (figura 3).

²² CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. «De 2007 a 2016 la violencia cobró más de 208.000 víctimas», Revista *Proceso*, 4 de marzo de 2017. <https://goo.gl/eNQRhI>.

²³ HERNÁNDEZ BORBOLLA, Manuel. «El corresponsal de guerra infiltrado en el Cártel de Sinaloa que quedó sorprendido por la violencia en México». Periódico *The Huffington Post*, 13 de marzo de 2017. <https://goo.gl/BkJM85>.

²⁴ Redacción Milenio. «Enfrentamiento entre militares y cárteles suman 4 mil muertos desde 2006». Periódico *La Vanguardia México*, 13 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/dbkFIH>.

José Ignacio Montero Vieira

Lucha antinarco 2016: se desploman decomisos de drogas, armas y vehículos

Se comparan los periodos de enero a julio de 2015 y 2016

CONCEPTO	2015	2016	REDUCCIÓN (%)
Cultivos de marihuana erradicados	2,532	2,459	-3%
Cultivos de amapola erradicados	17,178	15,967	-7.1%
Toneladas de marihuana decomisados	558	414	-25.6%
Toneladas de cocaína decomisados	4.9	4.2	-14.2%
Kilos de opio decomisados	510	86	-83%
Kilos de heroína decomisados	232	194.9	16.2%
Metanfetaminas (unidades)	7,748,818	25,950	-99.6%
Vehículos asegurados	8,932	6,428	-28%
Armas aseguradas	5,794	3,477	-39.9%
Detenidos	10,907	9,959	-8.7%

Fuente: 3er y 4to Informe Presidencial

www.animalpolitico.com

Figura 3. Lucha antinarco 2016²⁵

La estrategia de descabezar las organizaciones ha provocado una tendencia a la fragmentación en la mayoría de los cárteles. Lejos de ser una ventaja, ahora las fuerzas de seguridad tienen que estar pendientes de un mayor número de grupos, pero a la vez más pequeños, más difícil de investigar. Esta tendencia conlleva que apenas haya «lealtad» en las alianzas que se van estableciendo, produciéndose traiciones entre grupos aliados y en el seno de los mismos; degenerando la situación cada día más y llevando al país a una espiral sin fin de violencia²⁶.

Estados como Guerrero, Sinaloa y Tamaulipas cuentan con una presencia muy activa de organizaciones criminales, disparándose los homicidios a niveles récord. Ante esta situación, los estados y el Gobierno federal acuerdan el refuerzo de esas zonas con el envío de miembros del ejército y de la gendarmería, resultando estéril cualquier esfuerzo.

²⁵ ÁNGEL, Arturo. «La lucha contra el narco, con cifras negativas en 2016; bajan los decomisos, y hay más crimen». *Animal Político*, 19 de septiembre de 2016. <https://goo.gl/YKy8se>.

²⁶ HENAO, Juliana. «Fragmentación de cárteles desata la narcoviencia». *El Diario de El Paso*, 7 de marzo de 2017. <https://goo.gl/o97xyB>.

Por tanto el interrogante que se presenta es ¿por qué las autoridades han cosechado tan pocos avances en esta década? Sin duda, el factor determinante se debe a los altos niveles de corrupción²⁷. Ello se combina con otros elementos, que son la impunidad en cuanto al sistema judicial, ineficacia de las investigaciones, la baja remuneración y falta de entrenamiento de sus policías.

Retos

Tras una década de lucha contra el crimen organizado, parece razonable pensar que hay una base suficiente para poder evaluar los avances que se han realizado y los objetivos que todavía no se han cumplido. Atendiendo a los hechos, los niveles de violencia que sufre México siguen siendo muy elevados. Sería conveniente para el Gobierno federal revisar la estrategia, ya que hay aspectos que no están funcionando. En primer lugar, los niveles de corrupción siguen siendo elevados. Por ello, si las personas responsables de la seguridad pública no responden adecuadamente, no se puede poner en marcha ninguna estrategia. Por tanto, es indispensable redoblar esfuerzos para reducir la corrupción institucional si se quiere mejorar la efectividad de las estrategias.

En segundo lugar cabe reconocer que el Ejército está asumiendo la mayor parte de las responsabilidades en materia de seguridad pública. El objetivo del Gobierno federal ha sido y es devolver cuanto antes las tropas a los cuarteles, siendo necesario para ello comenzar a preparar de forma óptima a los policías encargados de asumir esas tareas. En este sentido se puede afirmar la escasez de avances, excepto por la creación de la gendarmería. Por tanto, sería conveniente reforzar esa corporación, la cual cuenta con una formación y un equipo adecuados para enfrentar al crimen organizado.

En tercer lugar cabe destacar un factor básico que no se está atendiendo correctamente: La precaria situación socioeconómica de millones de mexicanos. Ante la falta de oportunidades para salir adelante, muchas personas ven atractiva, o única, la opción del narcotráfico. Ejemplo de ello es el de algunas poblaciones indígenas, como la de los Triquis, en el Estado de Oaxaca, que debido a su pésima situación

²⁷ ESQUIVEL, J. Jesús. «Corrupción impide avances en la lucha contra el narco en México: EU». Revista *Proceso*, 2 de marzo de 2016. <https://goo.gl/xSKXCj>.

socioeconómica han sido reclutados por los cárteles para que cultiven amapola²⁸. Por tanto, es indispensable que el Gobierno mejore las condiciones socioeconómicas de estos sectores de población, por las vías que considere (programas sociales, ayudas económicas), para así evitar que pasen a formar parte de actividades relativas al narcotráfico.

En último lugar, las labores de investigación y el sistema judicial son dos aspectos con mucho margen de mejora. El grado de impunidad en México es altísimo, dado que unas veces las investigaciones fracasan o la justicia no juzga de manera correcta los casos. Por ende, es urgente mejorar la inversión en los medios necesarios para llevar a cabo las investigaciones. Un ejemplo de esto son las dos macrofosas halladas alrededor de la ciudad de Veracruz, en el estado del mismo nombre, donde se han encontrado restos pertenecientes a unas 300 personas. La Fiscalía de Veracruz ya ha adelantado que no cuentan con los medios económicos suficientes para realizar las pruebas de ADN y comprobar la identidad de los fallecidos²⁹.

Conclusiones

- El narcotráfico es un problema transnacional, por lo cual México nunca podrá acabar con él por sí mismo. Hoy más que nunca se echa de menos una estrategia transnacional, que implique a todos los países afectados. Se requiere de políticas coordinadas, mayor colaboración e intercambio de información entre estados.
- El Ejército mexicano se encuentra en una encrucijada. Por una parte se deposita sobre él toda la responsabilidad de luchar contra poderosas organizaciones que están causando estragos en todo el país. Por otro lado, está padeciendo un progresivo empeoramiento de su imagen de cara a la opinión pública, debido a que distintos partidos políticos y asociaciones civiles critican que no le corresponde la función de seguridad pública. El Ejército quiere ayudar a su país, pero no se siente cómodo realizando unas labores para las que no está entrenado.

²⁸ Redacción El Debate. «Indígenas cuidan campos de amapola de los narcos». Periódico *El Debate*, 17 de marzo de 2017. <https://goo.gl/8FHdJL>.

²⁹ ÁVILA, Edgar. «Veracruz, el mayor cementerio del país». Periódico *El Universal*, 17 de marzo de 2017. <https://goo.gl/snTHxQ>.

- La estrategia de descabezar a las organizaciones ha fracasado en gran parte. El panorama criminal se ha vuelto más complejo, dado que se han originado numerosas escisiones. Ahora hay más organizaciones, más violentas y con menos miembros. En este contexto se hace más necesario que nunca el papel de la policía, la cual es más cercana al territorio y conoce más a fondo las dinámicas regionales.
- Felipe Calderón y Peña Nieto han enfocado al narcotráfico como un problema únicamente de seguridad. Si bien esto es cierto, también es síntoma de otros problemas que sufre el país: personas de la sociedad civil con escasas oportunidades de progresar socialmente, elevada corrupción, entre otros. Por lo tanto, se hace indispensable añadir otros enfoques a las estrategias, de tal manera que estas sean más completas.
- Para finalizar cabe destacar un aspecto sobre el que no se ha hecho mucho hincapié, y es que la estructura financiera de los cárteles sigue intacta. Es un error pensar en estos grupos solo como cárteles del narcotráfico, dado que se asemejan más a multinacionales del crimen. Por ende, sería interesante explorar la vía de atacar sus finanzas, más que a sus líderes. El despliegue que realiza día a día el crimen organizado se financia de más fuentes, aparte del narcotráfico.

*José Ignacio Montero Vieira**
Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio